

6

CONFLUENCIA DE SABERES

Revista de Educación y Psicología

Año III - Septiembre 2022 ISSN: 2683-989X



EQUIPO EDITORIAL

- **Directora**
María José Laurente, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editoras Asociadas**
Fabiola Etchemaite, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Silvina Márquez, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editorxs de Secciones**
Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Beatriz Margarita Celada, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Secretarixs de Diseño y Corrección de Estilo**
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Laura Cecilia Martín, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editora Técnica**
Florencia Scilipoti, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

CONVERSACIONES, ENTREVISTAS Y DISERTACIONES

- FACUNDO CORVALÁN

Genealogía y desafíos en la epistemología descolonial:
hacia redes situadas

- JUAN CARLOS VOLNOVICH

Aportes del psicoanálisis a la psicología argentina y
latinoamericana

APORTES DEL PSICOANÁLISIS A LA PSICOLOGÍA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA¹

JUAN CARLOS VOLNOVICH*

Recibido
25|07|22

Aceptado
05|08|22

*Conversaciones,
entrevistas y
disertaciones*

Agradezco a Facundo Corvalán, a Alejandra Taborda, a quienes integran la Red de Internalización de la Psicología Argentina (RIPA)², y a las autoridades presentes la invitación a este encuentro. Celebro la iniciativa de esta convocatoria.

El psicoanálisis, que irrumpió en el panorama cultural de las décadas del 40 y 50 del siglo pasado, tuvo un impacto definitivo en la psicología de la época reducida por entonces a la psicotecnia y la experimentación de laboratorio.

Ese psicoanálisis le ofreció también un frente alternativo a la psiquiatría manicomial que dominaba el cuadro, ofreciendo una visión diferente de la locura. Esa corriente novedosa y potente emplazó y desplazó a la psiquiatría asilar y se expandió por todo el espacio de la salud pública. Se fundaron, entonces, Servicios de Psicopatología en los Hospitales Generales, Departamentos de Psicología en los Centros de Salud, Gabinetes Psicológicos en las escuelas, etc.

¹ Conferencia brindada por Juan Carlos Volnovich el 3 de junio del presente año en el marco del Ciclo de Conferencias *Diálogos RIPA*, evento organizado por la Red de Internacionalización de la Psicología Argentina. El Dr. Volnovich es un reconocido psicoanalista, cuyos posicionamientos políticos han marcado su larga trayectoria. En 1971 renunció a la Asociación Psicoanalítica Argentina integrando el Grupo Plataforma. Exiliado durante los años de la dictadura militar argentina, trabajó en el Hospital Pediátrico William Soler en La Habana. Desde 1984 no pertenece a ninguna institución. Colaboró con diversos organismos de Derechos Humanos.

* Médico, psicoanalista. Especialista en Psiquiatría Infantil (Ministerio de Salud Pública de Cuba). Profesor visitante en varias universidades nacionales e internacionales. Doctor Honoris Causa por las universidades Nacional de Rosario, Nacional de San Luis y Madres de Plaza de Mayo. Profesor Honorario y Académico Ilustre por la Universidad de Mar del Plata. Premio Konex. Diploma al Mérito en Psicoanálisis. Correo electrónico: jcvolnovich@gmail.com

² Red integrada por universidades nacionales y provinciales (Universidad Nacional de Rosario, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Nacional de San Luis) con el objetivo de generar lazos de cooperación y acciones conjuntas en pos de potenciar la internacionalización de la psicología argentina. Correo electrónico: ripaargentina@gmail.com

Es el mismo psicoanálisis que entró en las Universidades y fue columna fundamental en la creación de las primeras Facultades de Psicología. Es el mismo psicoanálisis que invadió los medios de comunicación de masa y se incluyó en el lenguaje coloquial.

El Grupo Plataforma que renunció en 1971 a la Asociación Psicoanalítica Argentina y a la Asociación Psicoanalítica Internacional abrió las puertas para que se desplegara un psicoanálisis ligado no solo a las clases sociales menos favorecidas sino también a los movimientos populares, a los conflictos políticos y muy próximo a los Organismos de Derechos Humanos.

Así, el psicoanálisis argentino le imprimió a la psicología toda, un carácter distante del biologismo, del individualismo y del adaptacionismo, perfil que ha adoptado en otras partes del mundo.

Obligado por el título que nos convoca y que yo mismo elegí me detendré sólo en dos puntos: por un lado, en la intervención de los psicoanalistas ante el traumatismo social que provocó el robo de bebés –esto es, la relación con las Abuelas de Plaza de Mayo– y, por el otro, en las relaciones del psicoanálisis con el feminismo contemporáneo.

A diferencia de otros Organismos de Derechos Humanos que se han visto convocados para trabajar con víctimas de tortura, exilio, muerte y desapariciones, es decir, con las diferentes modalidades de elaboración de duelos como secuelas del terrorismo, las Abuelas de Plaza de Mayo inauguraron –con la defensa de los Derechos Humanos de las niñas que han sido robadas– no solo la denuncia de crímenes pasados, sino la denuncia de delitos vigentes: delitos que se seguían cometiendo en plena democracia cada día que pasaba, en la medida que esos niños y esas niñas seguían viviendo con sus apropiadores bajo una identidad falsa y una historia robada.

En el inicio, las Abuelas nos plantearon un interrogante: “¿Qué vamos a hacer con el amor que le tenemos a los nietos que no tenemos, pero que sí están?”. En esa pregunta residía el inconmensurable poder de su andar.

Para los psicoanalistas esa fue la pregunta clave: ¿qué hacer frente al deseo y la ausencia?

En un principio, tratamos de enfrentar ese interrogante con una única, pequeña, certeza: el hecho traumático que no es elaborado, simbólicamente resignificado (individual y colectivamente, pero sobre todo colectivamente), se transmite de generación en generación y se expresa como compulsión a la repetición. Ese mínimo recurso fue suficiente para marcar con claridad la distancia que separa una adopción de una apropiación.

Y fue así como la intención de acompañar a las Abuelas nos acercó a los nietos recuperados. En el proceso de captura simbólica del hecho traumático nos acercó a los nietos

recuperades y nos enfrentó con el saber instituido... nos enfrentó, también, con Françoise Doltó, la más importante psicoanalista de niños de Francia, lo que quiere decir, una de las más importantes psicoanalistas del mundo. En su visita a la Argentina de 1986, Doltó sugirió dejar a los niños apropiados viviendo con sus apropiadores con la intención de no ocasionarles un segundo trauma. Con Silvia Bleichmar propusimos, entonces, recuperar la noción de trauma desestructurante y trauma estructurante para fundamentar la decisión de restituirlos a sus familias biológicas. Trauma estructurante que lleva un tiempo pero que supone destinar toda la energía psíquica que había sido puesta al servicio de la desmentida, para ligar los fragmentos producidos por el estallido del yo.

Las leyes que entraron en vigencia en la década del 80 durante la apertura democrática permitieron ubicar a los primeros nietos y nietas apropiadas y a los militares apropiadores. Eso llevó, claro está, a la restitución de esos niños a sus familias biológicas y, en muchos casos, al enjuiciamiento de los militares. Ese hecho tuvo un fuerte impacto para las Abuelas; para las Abuelas... y para una sociedad que había tenido que atravesar los años de la dictadura cívico-militar y clerical apelando a una desmentida cómplice.

Las restituciones coincidieron con el castigo a los culpables de las desapariciones y del robo de bebés, pero en los finales de la década de los 80 y los 90, se instaló un proceso político neoconservador acompañado de un programa económico neoliberal que tuvo un fuerte impacto en lo que podría llamarse el proceso de elaboración colectiva del hecho traumático. A partir de las Leyes de Obediencia Debida, de Punto final y el Indulto Presidencial se produjo un retroceso en todo aquello que había sido logrado por los Organismos de Derechos Humanos y la Justicia en general. Aquellos que en el Juicio a las Juntas habían dado testimonio; quienes habían tenido la posibilidad de poner su palabra y la memoria al servicio de la reparación y la resubjetivación, veían como repetición siniestra que sus torturadores circulaban libres por las calles. Esto repercutió en la clínica donde se hicieron frecuentes los episodios de desmantelamiento subjetivo que tomaban la forma de depresiones de todo tipo, somatizaciones y estados paranoides. No obstante, por aquel entonces, la única Ley que no fue derogada y que, por lo tanto, permitió que la búsqueda de los nietos apropiados continuara, fue la que castigaba el robo de bebés.

En la actualidad, la política de los últimos gobiernos democráticos favoreció la denuncia, el enjuiciamiento y el castigo a los culpables del terrorismo de Estado. Bajo la consigna de "Memoria Verdad Justicia" se creó la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación que sostiene un equipo de ayuda y acompañamiento a las víctimas integrado fundamentalmente por psicólogos y psicólogas, además de tribunales específicos para juzgar a todos los responsables de la dictadura.

Si bien ya son 130 los nietos recuperados, se supone que fueron más de 500 los niños apropiados de modo tal que este, el de las restituciones, dista mucho de ser un problema del pasado.

Mucho hemos avanzado.

Hemos avanzado mucho pero no tanto como para conseguir la desclasificación de los archivos militares, ni como para tener acceso a los archivos de la iglesia. Los bebés que nacieron en cautiverio, antes de ser entregados a los apropiadores, fueron bautizados en los centros de detención. Y ya se sabe que si algo hacen muy bien los religiosos es registrar prolijamente su accionar. El Episcopado sabe dónde están, pero nosotros no tenemos acceso a esos datos.

Todo esto para fundamentar que el aporte del psicoanálisis y de la psicología en la Argentina a los Derechos Humanos fue único y pionero a nivel mundial, y es la característica que mejor define a quienes llevan adelante esa práctica.

Mientras los psicoanalistas estadounidenses practicaban un psicoanálisis que promovía la adaptación sumisa a un Sistema injusto y desigual, y los psicólogos estadounidenses agrupados en la American Psychological Association perfeccionaban métodos de tortura psicológica en Guantánamo y en Abu Ghraib durante la invasión a Irak. Mientras los psicoanalistas europeos, esos que nosotros estudiamos como si fuera el Talmud, tardaron más de cuarenta años después de terminada la Segunda Guerra Mundial para poder reflexionar sobre los efectos psicológicos del nazismo, del franquismo y del fascismo (sobre los efectos psicológicos en las víctimas directas, sobre los efectos psicológicos indirectos, y sobre la influencia de esos regímenes totalitarios en la propia producción teórica). Mientras los psicoanalistas europeos tardaron más de cuarenta años, los psicoanalistas y los psicólogos argentinos hemos venido investigando y trabajando en este tema desde los albores de nuestra frágil democracia, y aún desde antes, en el período final de la dictadura militar.

Voy a dejar aquí lo relacionado con el psicoanálisis, la psicología y los Derechos Humanos, para pasar a las relaciones del psicoanálisis y de la psicología, con el feminismo.

Para eso también debo remitirme a la década del 50 del siglo pasado, cuando Marie Langer –la única mujer que integró el grupo de los fundadores de la Asociación Psicoanalítica Argentina– publicó *Maternidad y Sexo*, y a la década del 60 cuando otra mujer, Isabel Larguía (rosarina, por cierto, residente en La Habana) publicó junto a John Dumoullin *Hacia una Concepción Científica de la Liberación de la mujer*.

¿Qué unió en su origen al psicoanálisis con el feminismo? Por un lado, la necesidad de las feministas teóricas de encontrar una teoría acerca de la constitución subjetiva. Por el otro,

la necesidad de los psicoanalistas de revisar los estereotipos patriarcales que aprisionaban la teoría.

Veamos qué pasó con la familia.

En los inicios de la humanidad, hasta que apareció la familia como institución —en la comunidad primitiva— el trabajo y sus productos se realizaban en común de modo tal que la producción y los rasgos de parentesco reforzaban esos lazos colectivos.

Fue solo con el surgimiento de la sociedad patriarcal que la vida social quedó dividida en dos esferas: la esfera doméstica y la esfera pública. Las mujeres quedaron confinadas a la esfera doméstica y los hombres fuimos catapultados a la esfera pública. Y estas dos esferas tuvieron una evolución muy desigual.

Mientras en la esfera pública se produjeron grandes transformaciones históricas, la esfera doméstica evolucionó muy lentamente. Mientras los hombres llegábamos al espacio sideral y a la nanotecnología, las mujeres confinadas a la esfera doméstica siguieron administrando su precario taller individual.

Con el desarrollo del intercambio mercantil y de la división de la sociedad en clases, los grandes progresos tuvieron su centro en la esfera pública, pero en el hogar, solo se consolidó la familia convencional tal como hoy en día la conocemos.

De modo que, segregada del mundo del plus producto, expulsada de la esfera pública, la mujer se constituyó en el cimiento económico invisible de la sociedad de clases. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando las materias primas en valores de uso para el consumo directo, proveyendo a la alimentación, al vestido, al mantenimiento de la vivienda y a la educación de los hijos.

Dicho de otra manera: si el obrero tuviera que pagar, fuera del hogar, por su comida, la limpieza de su ropa y la crianza de sus hijos, necesitaría, para su subsistencia, un sueldo mucho mayor y la ganancia de su patrón sería mucho menor.

De modo tal que el mundo capitalista basó su subsistencia y rentabilidad en el trabajo invisible de las mujeres, el ama de casa, independientemente que ella trabaje, además, fuera del hogar. En este caso, el trabajo invisible se transforma en su segunda jornada laboral.

Esta primera división del trabajo que la familia impuso se instaló sobre las diferencias biológicas de los sexos: las funciones procreativas de las mujeres decidieron la cuestión. El psicoanálisis convencional vino a confirmar el biologismo que subyace a esta concepción

familiarista instalando el complejo de Edipo –mamá, papá, hijo– como núcleo central de la constitución del psiquismo.

Pero, ¿qué impacto tiene en la subjetividad de las mujeres el trabajo invisible que realizan? El ama de casa tradicional, por ejemplo, cocina durante horas, produce algo importante y necesario: la comida. Pero, ¿cuál es el destino de ese producto?

Su consumo inmediato transcurre generalmente sin pena ni gloria. O con pena y sin gloria. Después de comer se levanta la mesa, se lavan los platos y cuando todo está finalmente limpio y ordenado como había estado antes de empezar a cocinar, el trabajo realizado durante horas, efectivamente, se ha vuelto invisible. Lo mismo ocurre con la limpieza de la casa, el acondicionamiento y lavado de la ropa y todo lo demás.

Es ese trabajo invisible –el que está en la base de la subjetividad femenina decidiendo, consciente e inconscientemente, acerca de las frustraciones y la insatisfacción de las mujeres– el que muchas veces las lleva al aislamiento y la depresión.

Pues bien, a partir de ese término teórico –el “trabajo invisible”– se fundó un fecundo intercambio entre psicoanálisis y feminismo que llegó ampliado, expandido, controversial a nuestros días; días de ruptura con el binarismo y de incorporación de las disidencias sexuales.

Y llegamos hasta aquí –qué duda cabe– partiendo de Freud, de Simone de Beauvoir, de Lacan, de Judith Butler, autores y autoras que nacieron y produjeron en medio del colonialismo europeo y anglo americano del siglo XIX y XX.

Nosotros, les latinoamericanes, conocemos muy bien a esos autores, pero también sabemos que apropiarnos de la teoría universal incluye rebelarnos frente a las normativas del centro; aprendimos cómo adueñarnos de las categorías teóricas puestas en circulación por las metrópolis sin que eso signifique plegarnos a las jerarquías del poder central.

En América Latina el colonialismo finalizó en el siglo XIX –para nosotres 1816–, mientras en África y Asia lo hizo recién en el siglo XX. En América Latina el colonialismo finalizó en el siglo XIX, pero no la colonialidad, que persiste hasta el día de hoy. Cuando hablo de colonialidad lo hago como referencia a la “lógica cultural” del colonialismo, es decir al tipo de herencias coloniales que persisten y se multiplican incluso una vez que el colonialismo ha finalizado.

¿Y cómo comenzó?

¡Hagamos el esfuerzo de ir al inicio!

Volvamos a Colón.

En 1492, cuando los europeos llegaron a estas costas, no existía Europa y tampoco existían los blancos y los indios. Quiero decir: no existía el concepto de “raza”. Esas categorías

étnicas “blanco”, “indio”, “negro”, categorías que unificaron civilizaciones internamente muy diversas (y que, insisto, hasta la llegada de los “europeos” a América no existían), acabaron convirtiéndose en la matriz cultural del sistema mundial. De modo tal que la instalación de la categoría de raza fue el hecho decisivo: resultó ser el más perfecto instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años.

Con la maniobra de establecer las diferencias de razas se abrió el camino a convalidar las desigualdades y, de ahí, nomás, en un viaje sin escalas, a la jerarquización que supone la inferioridad de una de las partes. Con la maniobra de racializar a los pueblos en función de las diferencias biológicas no solo se puso en marcha un fenomenal aparato de discriminación negativo basado en el fenotipo de las personas, sino que se habilitó el racismo epistémico en el sentido que el patrimonio de las razas subordinadas, sus valores, sus producciones, sus sistemas de creencias, quedaron desacreditados e inferiorizados.

En el inicio fue la invención de la raza, y la invención de la raza permitió establecer una jerarquía colonial que otorgaba a los blancos –más tarde llamados “europeos”– el control y el aprovechamiento del trabajo de las otras razas. Sobre el cimiento de la raza y de la racialización se apoyó la explotación del trabajo y el patrón colonial que fundó y organizó el camino del capitalismo que ha llegado triunfante hasta nuestros días.

Es Anibal Quijano quién afirma que no fue Europa quién civilizó a América, sino que América inventó a Europa, y fundó el capitalismo mundial a partir de la colonialidad que solo pudo darse con la espada y con la cruz. Pero la espada y la cruz de nada hubieran servido si antes no hubiera operado el concepto de raza y el racismo. Y después, en el siglo XIX, cuando América Latina se independizó de las metrópolis europeas, cuando aparecieron nuestras patrias, no hicieron otra cosa que reemplazar a la colonia conservando el ideario colonial; antes que deshacer la colonialidad, los estados nacionales reprodujeron y reforzaron el patrón colonial para garantizar la explotación del trabajo, claro está, pero también para preservar la colonialidad del saber. Antes que deshacer la colonialidad, los estados nacionales postularon e idealizaron el “crisol de razas americano”.

Dije antes que la instalación de la categoría de raza fue el hecho decisivo: resultó ser el más perfecto instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. Pero la instalación de la categoría raza incluyó, inevitablemente, su par agregado: el eurocentrismo del orden mundial. Porque, desde el inicio de la colonización y la conquista, desde el mismo comienzo, los futuros europeos asociaron el trabajo no pagado, el trabajo esclavo, con las razas dominadas, las razas inferiores. La inferioridad racial de los colonizados implicaba que no eran dignos de recibir un salario como forma de pago. Así, la racialización de la mano de obra –la reducción de las poblaciones no blancas al trabajo servil o esclavo–, esa jerarquía colonial,

contribuyó generosamente a la construcción de un mundo centrado en Europa. El trabajo asalariado como acuerdo entre capitalistas y clase obrera masculina de origen europeo –esto es: entre los blancos europeos y los blancos criollos– pudo darse solo a costa de los trabajadores no asalariados (“negros”, “indios”). Pero hay algo más, aún, ese pacto de caballeros que salvó a los hombres blancos pobres de caer en la esclavitud los liberó del trabajo doméstico... y ese trabajo doméstico cayó inexorablemente sobre los esclavos y las mujeres. La subordinación de las mujeres fue el precio que los varones colonizados pusieron para poder conservar cierto control sobre sus sociedades. Para eso fue necesario domesticar a las mujeres en las metrópolis y luego sobreexplotar a las mujeres de las colonias. En Europa la caza de brujas que se puso en marcha a partir del siglo XV y la Santa Inquisición Católica aportaron sin límites a esa “causa”. Las violaciones masivas de las mujeres indígenas, la esclavitud y la servidumbre letal, esa “domesticación” practicada en las colonias permanece hoy en día y se expresa como femicidios, tráfico y prostitución de mujeres pobres, maquilización feminizada. En los actuales centros capitalistas, el menor salario a las “razas inferiores” por igual trabajo que el de los blancos es residuo apenas atenuado de ese racismo colonial.

En las “democracias capitalistas” actuales, solo a partir del carácter racista del pacto, las mujeres blancas metropolitanas han podido beneficiarse arrancándole una cuota económica y política al poder de los hombres blancos mediante el privilegio heterosexual que aporta el matrimonio y usufructuando de la inferioridad de derechos civiles de las “negras” y las “indias”. El avance de los proyectos emancipatorios de las mujeres blancas ha dependido de la sobreexplotación de las mujeres “negras”, “latinas”, e “indígenas” dentro de sus países y, también, de las mujeres de la periferia; esa explotación se extiende, hoy en día, a las mujeres migrantes en el contexto de la economía global.

No. No siempre fue así. Antes de que los españoles llegaran a lo que hoy se conoce como América Latina, la Abya Yala estaba poblada por una multitud de culturas diferentes.

Rita Segato reconoce un patriarcado de baja intensidad en algunas culturas originarias, pero María Lugones prueba que el concepto de género (y hasta el de sexualización) eran inexistentes antes de la colonización (al menos en las sociedades Yorubas). María Lugones afirma que tanto el proceso de racializar como el de generizar a los pueblos se dieron simultáneamente en el operativo del sometimiento colonial.

Entonces, si comencé afirmando que el psicoanálisis argentino ha hecho un aporte significativo a los Derechos Humanos y a la apertura de la psicología a otras clases sociales que no son las que tradicionalmente lo producen y lo consumen... si comencé afirmando que los años de la dictadura militar nos han enseñado mucho acerca del terror internalizado y presente en el vínculo transferencial... si seguí aludiendo a los orígenes de la sociedad patriarcal para

internarme, después, en los orígenes de la sociedad colonizada... terminaré ahora proponiendo revisar los estereotipos racistas implícitos en nuestra clínica y en la teoría, teniendo en cuenta que cuestionar la raza como construcción social e individual y, más aún, la interseccionalidad de la opresión basada en las diferencias de género, en la clase social del sujeto racializado, no es tarea simple y carente de riesgo: supone nada más y nada menos que abordar la cuestión del poder.

Hemos recorrido un largo camino, pero poco o nada se ha progresado en cuanto a la incorporación de psicoanalistas y psicólogos que aporten la voz de los pueblos originarios o hacia nuestros “cabecitas negras”. Por eso pienso que ya es hora de revisar la colonialidad de nuestra praxis y abrir el espacio clínico y nuestra teoría para explorar la heteronormatividad, el sexismo, la opresión de clase, pero, también, el racismo que nos amenaza permanentemente con una propuesta de silencio cómplice.

Si comencé señalando la contribución del psicoanálisis a expandir los límites de la psicología, terminaré, entonces, sugiriendo que nos acerquemos a las feministas y psicoanalistas y psicólogas latinoamericanas.

A Marie Langer, Martha Rosemberg, Isabel Larguía, Eva Giberti, Irene Meler, Ana María Fernández, Mabel Burín, Irene Fridman, Debora Tajer, Leticia Glocer, Patricia Alkolombre, Virginia Vargas, Rita Segato, Carmen Da Silva, Virginia Leone Bicudo, Leila González (del feminismo negro), Bertha Lutz, Suely Rolnik, Marta Lamas, Marcela Lagarde, Ana Laura de Giorgi, Pilar Errazuris, Silvia Rivera Cusicanqui y muchas, muchas más. Autoras a las que tanto admiro y respeto.

confluenciadesaberesface@gmail.com